

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Folios y avisos oficiales, 25 cént. de peseta por todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVIII.

ALMERIA.— Domingo 11 de Febrero de 1877.

Número 5110.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto, fecha 3, precedido de exposición, disponiendo:

Artículo 1.º Se restablece en su fuerza y vigor la legislación que sobre expropiación forzosa de la propiedad por causa de utilidad pública regia antes de la publicación del decreto de 12 de agosto de 1869, el cual queda derogado.

Art. 2.º Los expedientes de expropiación incoados antes de la publicación del presente decreto serán tramitados y ultimados con arreglo á las prescripciones del de 12 de agosto de 1869.

Observa la exposición que las disposiciones vigentes en la materia adolecen de falta de un principio fijo; pues mientras subsista en su mayor parte la legislación anterior á la Constitución de 1869, rige hasta el día el expresado decreto, complemento de dicha Constitución, que estableció no se verificasen expropiaciones sino en virtud de mandato judicial, que no se efectuaría sin previa indemnización regulada por el juez con intervención del interesado; de donde viene la necesidad de establecer dos períodos en los expedientes, gubernativo el uno y judicial el otro, entorpeciendo de un modo extraordinario el desarrollo de los medios para fomento de la obras públicas.

Correspondencia particular.

Madrid 6 de Febrero de 1877.

Muy señor mío: Si V. recuerda cuanto le anuncié en mi carta de la semana anterior respecto á la cuestión del gobernador de Madrid señor Elduayen, no le sorprenderá el que le diga que la «Gaceta» publica el decreto relevándole de su cargo, como no le sorprenderá tampoco que el día menos pensado ocurra en el seno del gobierno algun suceso importante que haga cambiar la decoración política; pues en mis cartas de la citada semana le he hablado del estado de cada uno

de los bandos aliados con referencia autorizada.

«La Correspondencia», en apoyo de lo que dejo indicado, como recuerdo de lo que tengo dicho sobre el particular, publica anoche un suelto importante por su origen, diciendo «que tal vez pronto un acto político venga á hacer precisa la determinación de ciertas actitudes políticas que parecen indecisas y aún hostiles, y que ese acto contribuirá no poco á que se consiga ese desideratum general del deslinde de las agrupaciones y organización de dos grandes partidos que han de turnar en el poder.» He copiado textualmente las mismas palabras, para que pueda V. apreciar el anuncio con mas exactitud, pero entienda V. que el acto político á que alude es completamente independiente al que publica la «Gaceta», y del cual sus apreciables lectores tienen ya un conocimiento desde hace unos días. Los llamados canovistas se manifiestan resentidos del señor Elduayen, á quien motejan por su proceder en estos momentos. Los amigos de este, por el contrario, se lamentan de que el gobierno ha ya dado lugar á este suceso. La casa del gobernador cesante ha sido hoy frecuentada por muchos políticos de diversa procedencia. La mayor parte tuvieron que contentarse con dejar tarjeta por no estar el señor Elduayen.

Los círculos políticos han estado mas animados que de ordinario, y el tema de las conversaciones ha sido la actitud que se atribuye á los moderados conservadores. Dícese que hay ministeriales de primera fila que desean que se despeje la incógnita enseguida, una vez que la union se hace cada día

mas imposible por efecto de las encontradas tendencias de los aliados, otros sostienen el aplazamiento hasta que regrese S. M. de su expedición.

Los rumores de crisis han tomado mayor cuerpo y se anuncian nuevas dimisiones de altos funcionarios. Anoche en casa del marqués de Barzanallana se reunieron los ministros de Fomento, Hacienda y otros personajes moderados á fin de tratar de la conducta que han de seguir, en vista de que las cuestiones amortiguadas vuelven á agitarse. La noticia que dí á V. sobre que el de Marina hace cuestión de gabinete la aprobación del arreglo de su departamento, parece confirmarse, asunto que ha venido á complicar mas la situación pues ya sabe V. que algunos ministros impugnan el pensamiento de su compañero, por razones de economía.

Háblase de un consejo extraordinario que ha de celebrarse en breve el Gobierno para resolver en definitiva y proponer al Rey lo mas conveniente.

Los partidarios del statu quo ejercen sus funciones con actividad para demorar el desenlace que consideran hoy por hoy impolítico, y aunque los ánimos se presentan soliviantados esperan no serán ineficaces sus gestiones.

Para la vacante del Gobierno civil circulan varias candidaturas, pero hasta ahora el ministerio no se ha ocupado del asunto, ni se ocupará, segun mis informes, hasta despues de terminadas las elecciones de ayuntamientos, para evitar murmuraciones.

El salon de conferencias á las seis se veia muy favorecido por los diputados y senadores residentes aquí que han

acudido para adquirir noticias sobre los asuntos del día.

El marqués de Bodmar es el que dicen tiene mas probabilidades para suceder al señor El Inayen como medio de calmar la agitación de algunos moderados y poder aplazar la solución de la cuestión principal indicada en el suelto de «La Correspondencia» de que dejo hecha mención.

Un telegrama de hoy de Cuba, confirma la noticia de que los insurrectos se han visto precisados á huir del territorio de las Villas, refugiándose en el departamento Central, donde no estarán mucho. El general Martínez Campos se ocupaba anteayer en dar disposiciones convenientes á las fuerzas que han de guardar las Villas, para que el enemigo no pueda de nuevo guarecerse en ellas y de un momento á otro se trasladará al departamento Central para continuar las operaciones.

Las partidas filibusteras que han experimentado varios descalabros se han diseminado en menores grupos, para poder eludir la persecución de las tropas que no las pierden de vista, haciéndoles prisioneros en su huida. Las presentaciones han aumentado y los presentados confiesan que sus compañeros no podían continuar la campaña, en razón á que arrojados del territorio recursos les ofrecía, se veían pronto desprovistos de los medios de subsistencia y los riesgos de caer en poder de los soldados serán mayores en adelante. En la Habana ha sido recibida con júbilo la pacificación de las Villas, que las personas conocedoras del terreno consideran como el triunfo mas importante para terminar la guerra. Al de-

—24—

dispensables para nuestra conservación, ellas recogen las sustancias necesarias para su nutrición de la atmósfera y del suelo, y por tanto es evidente que de la tierra y de la atmósfera se alimenta el hombre.

Al ser una planta, cuando comienza la vida en la primer celdilla, en la celdilla embrional, este es á la vez el órgano que absorbe, el que segrega, el que asimila y el que sirve á la reproducción. ¡Qué complicación de funciones se dan en medio tan simple; qué variedad en la elaboración; qué sencillez y belleza en su conjunto! Y de ello resulta la unidad, pero, para que así se verifique, es preciso el concurso de todas las circunstancias que forman las leyes del reino vegetal.

El aire y el agua son agentes precisos para la vida, pero aquel tiene en el calor la causa primordial y eficiente de todos sus movimientos, esta le debe también sus transformaciones, la tierra disuelta sirve á la nutrición, la luz, alma de la Naturaleza, como se trasmite por vibración de la sustancia incorpórea éter; el aire, la tierra, el agua, el calor y el éter son ó constituyen los agentes esenciales para la vida.

Si la planta individualmente considerada dejamos dicho que prestó y presta al hombre insustituibles servicios, alimentándole, vistiéndole, recreándole y elevando su alma al Creador; asociados los vegetales desempeñaron y desempeñan funciones todavía más múltiples extensas y elevadas. Juegan un principal é insustituible papel en los variados fenómenos que ocurren en la superficie de este esferoide, y son factores poderosos en el régimen general de su atmósfera.

En la naturaleza, decimos; todo es armonía, todo compensación materia circula, y no decimos mal; pero aquella armonía bella, aquel equilibrio estable mientras el individuo, la sociedad, no atenta con-

—21—

las costumbres semigotas ó hábitos guerreros de los españoles, determinó nuevamente la preponderancia de los terrenos baldíos, y entró á imperar de nuevo la ganadería. Nació la institución de la Mesta, subordinó por completo los intereses del cultivo á sus propios intereses, y toda clase de privilegios se estimaron pocos. La industria pecuaria, próspera y floreciente, cada día adquirió mayor preponderancia, pero se levantó triunfante sobre los últimos restos de su desgraciada, postada y abatida rival entonces.

En este estado quedó la Agricultura patria en fines del siglo pasado, pero como ley universal, la reacción es igual y contraria á la acción, aquella no podía hacerse esperar demasiado tiempo.

El notable documento de Jovellanos, indicando minuciosamente todos los defectos que debían corregirse, y todos los obstáculos que era necesario empujar para conseguir el desarrollo del cultivo, inspiró en sus observaciones á los gobiernos, los cuales reconociendo las causas del mal se dirigieron con más ó menos actividad segun su celo, con más ó menos eficacia segun sus recursos, y con más ó menos acierto, segun su fé y talentos, al fomento de la Agricultura.

Hoy la opinión se halla formada, son notados los errores, dispensables con justicia, del gran Jovellanos, y parece que avanzamos con más ó menos rapidéz hácia el objetivo, cabiendo al Gobierno la laudatoria y útil idea de hacer estas conferencias obligatorias.

Os hecho, señores, una ligera y desaliñada reseña, segun lo entiendo, del alternativo progreso y retroceso de nuestra Agricultura, partiendo de la dominación romana; os he indicado sus naturales causas, y escuso hablaros por lo que atañe á nuestros días; pero esto no obstante, permitid que me pregunte: ¿es posi-

partamento central habían dejado algunos refuerzos para activar la persecucion de los facciosos. A pesar de tan buenas noticias, el gobierno enviará en tiempo oportuno la tropa necesaria para cubrir las bajas de los licenciados.

El presidente del Consejo ha sido visitado á última hora por los señores conde de Toreno y Barzanallana (don José), con los cuales ha conversado largamente. Dábase cierta importancia á esta entrevista, que ha excitado la curiosidad de los noticieros. A la salida del correo nada mas ocurre.

Idem 6.

Muy señor mio: La única cuestion del dia, y la que tanto ha preocupado la opinion pública, es el decreto que publica la «Gaceta», «relevando» del cargo de gobernador civil de esta provincia á D. José Elduayen, marqués del Pazo de la Merced.

Como indicaba á V. en mi carta de ayer, el señor Elduayen se ha negado á presentar su dimision, queriendo de este modo provocar un escándalo con el gobierno, que demuestre una vez mas la dualidad que existe en la mal llamada conciliacion.

Los motivos que para obrar de este modo haya tenido el señor Elduayen son fáciles de presumir, por que segun publica voz y fama, aceptó este importante puesto transitoriamente, y mientras ocurría una vacante que lo llevara al Consejo de ministros, y como quiera que ha visto repetidamente defraudadas sus esperanzas, ha creído llegado el momento de abandonar una conciliacion que tampoco le servia.

Nuestro representante en Viena el señor duque de Tetuan ha llegado hoy á Madrid en uso de licencia, y permanecerá una temporada en esta corte.

Han dado comienzo en esta capital las elecciones para concjales. La desanimacion es grandísima, pues las oposiciones han comprendido que la lucha es imposible, dadas las condiciones en que la ha colocado el gobierno. Segun he oido decir á mas de un opositorista, las oficinas del Estado y del Muni-

cipio estarán desiertas durante los dias de la eleccion, porque no hallando, sin duda, el Gobierno personas de su confianza para constituir las mesas, ha recurrido á las nóminas para llenar esa necesidad, como lo prueban las candidaturas ya repartidas en los barrios.

X.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer á última hora nos trajo el telegrafo la noticia esperada de haberse descubierto en Constantinopla una vasta conspiracion, á cuyo frente se hallaba Midhat bajá, y que habia sido éste destituido, reducido á prision y desterrado á Syra.

Otro telegrama posterior confirmaba la primera noticia y anunciaba el nombramiento de Elhem-bajá, representante de la Puerta en Alemania y actualmente en Constantinopla, donde se hallaba como miembro que habia sido de la Conferencia.

No falta quien asegure tambien que Midhat ha sido relevado del cargo que ejercia, no por haber participado en una conspiracion, si por sus tendencias liberales.

Fuerza será esperar, pues, á que las correspondencias de Constantinopla aclaren el misterio, y que entretanto suspendamos todo juicio sobre el último inesperado suceso.

Una carta del Times que tenemos á la vista, ocupándose de las negociaciones entabladas en Turquía con la Sérvia sobre la paz, deja entrever, que la política de Midhat encontraba mucha resistencia aun en el seno del Gabinete, por ser contraria la mayoría de los individuos que lo componen á la conducta conciliadora y generosa del gran visir, en la cual queria seguir inspirándose hasta terminar las negociaciones iniciadas.

Bien podrá ser que estos elementos hayan prevalecido en los consejos del Sultan, dando por resultado el destierro de Midhat. Lo que sí puede asegurarse es que el solo nombre de su sucesor ha producido en Europa una reaccion contraria á lo que imperiosamente demandaban en los actuales momentos los más preciados intereses de la Turquía.

Por la real casa están tomadas todas las medidas convenientes para que las poblaciones que ha de visitar S. M. no

tenga que hacer gasto alguno en su obsequio, ni para la servidumbre y comitiva. Así se han comunicado órdenes á las autoridades, y al efecto, delante de la fragata en que hará su viaje el Rey, irá un buque con la antelación necesaria y la servidumbre y vituallas para las comidas con que S. M. tenga á bien invitar á las autoridades.

El juéves último tomó posesion de la gerencia del Banco Hispano Colonial el Excmo. Sr. D. Pedro Sotolongo, conocido banquero y comerciante de la Habana, y una de las personas de mayor representacion en nuestras Antillas.

Entre las instalaciones nuevas que se están construyendo estos dias en la Exposicion vinícola, figuran dos remos de botellas, donde colocarán sus productos el señor duque de Alba; un cañon, donde exhibirá sus vinos de Escañuela el señor duque de la Torre; una magnífica copa de cinco metros de altura, donde los cosecheros del pueblo de Cebolla en la provincia de Toledo, presentan sus ricos mostos; un jarron notabilísimo del Sr. Durán y Cuervo; un preciosísimo templete de espirales del Sr. Villapardierna; una elegante copa de D. Pedro Lopez, de Córdoba, y una linda botella del señor conde de Toreno.

Por telegramas recibido en Madrid se sabe que el general Moriones, capitán general de Filipinas, con el intendente y demás compañeros de viaje, pasó por Aden sin novedad el sábado 3 del actual en el vapor español Cadix, que salió el 20 del pasado de Barcelona y promete hacer un rápido viaje.

TELEGRAMAS.

Paris 6. Se han roto las negociaciones que se seguian entre los tenedores de acciones y obligaciones del ferro-carril de Pamplona y el Crédito Moviliario Español.

Méjico 2. El resultado de las elecciones es favorable hasta la fecha al nuevo presidente Diaz.

Constantinopla 6. El Sultan ha recomendado muy eficazmente al nuevo gran visir Elidembajá la ejecucion inmediata de las reformas concedidas á las provincias, y la aplicacion inmediata de la Constitucion.

Viena 6. La Puerta pide como garantía á Sérvia la residencia de un representante turco en Belgrado.

El pabillon de Turquía deberá flotar en las fortalezas sérvias, al lado del pabillon sérvio.

La caída de Midhat-bajá se considera como favorable á la paz.

Paris 6. El diputado Raspall ha presentado una proposicion á la Cámara pidiendo la prision y multa para los alcaldes que rehusen casar á los pastores.

La Cámara ha desechado la proposicion.

La resolucion ministerial en Constantinopla se interpreta en sentido desfavorable.

El Moniteur aconseja á Europa á no apresurar en la confianza de que el desenlace vendrá inmediatamente del progreso.

Constantinopla 6. Confirmando y ampliando las noticias que anticipé anoche á esta Centro después del destierro de Midhat Bajá, son de tener nuevas complicaciones, considerando se por unos la destitucion del gran visir como producto de sus tendencias liberales y por otros por una descubierta conspiracion con el objeto de restablecer en el trono á Murad.

Roma 6. Aunque todavía no se ha fijado el dia en que parta de ésta, el Sr. Cardenas hace preparativos para emprender su viaje á Madrid.

Viena 6. La Puerta ha propuesto nuevas condiciones de paz, que se conceptúan aceptables por Sérvia, partiendo lisa y llanamente del statu quo ante bellum.

Tambien ha dado Turquía una circular saturada de ideas liberales, para dar cuenta del cambio de gran visir.

Paris 6. Háblase hoy mucho de ciertas negociaciones entabladas entre los elementos orleano-legitimistas, que comenzarán por fus onarse para determinadas eventualidades.

Los sucesos de Constantinopla son apreciados en esta capital de diverso modo.

GACETILLAS.

Máscaras.—Sería conveniente que las autoridades vigilasen para que durante la noche no circularsen las personas disfrazadas llevando la careta puesta, lo que evitará disgustos como el que estubo próximo á ocurrir antes de anoche en el Paseo del Principe y en el que tuvo que intervenir el Alcalde del distrito.

ble esperar progreso agrícola interin la ciencia cierta, sancionada por la práctica, no tome asiento lo mismo en el suntuoso palacio que en la choza del bracerero, interin no concluyan en buen hora las luchas fraticidas; mientras no se dé seguridad en los campos; interin no alleguemos capitales, interin no cunda el espíritu recto de asociacion y desterrando la holganaz ó aprisionándola con cadenas, todos al mismo tiempo que obreros de la inteligencia seamos émulos en el trabajo?

Los siglos habían corrido, el fenómeno admirable de misterioso origen era ya, cuando el hombre, resúmen superior de nuestra escala zoológica; holló con su planta este pequeño átomo el mundo subllunar. Había sido la vida, la vida del silencio, la vida de las plantas, de suyo distinta, que se prolonga y perpetúa paralelamente á la vida animal, y la de animales inferiores.

Las plantas, esos seres mudos y misteriosos, creacion inmensa, tránsito entre los reinos, eslabon magnífico que une la materia inerte con la que se agita y siente, reinaron solos en los continentes como sus únicos soberanos, y vivieron para el hombre, puesto que comenzaron su múltiple funcion por traer la atmósfera respirable. Siempre laboriosas recorren la aparente ley á que obedece la escala de las especies vegetales, nacen, crecen, alcanzan toda su fuerza, vigor, gracia, belleza y esplendor, se perpetúan por los gérmenes de la reproduccion; inclinanse luego, se marchitan y mueren; carecen de dias de descanso durante su variable existencia, aman y respetan sus propias especies.

Las que parásitas sobre otras especies ó sobre animales se nutren de jugos elaborados, debéis observar que lo verifican obedeciendo la suprema ley, aquel es su destino; más nunca hallareis el paratísimo sobre

individuos de la misma especie. En su lenguaje mucho pero elocuentes nos dicen de continuo: respeta tu especie. Nada mas gráfico hallamos para enseña de los sentimientos de nuestra alma, veis la madre contristada que riega con lágrimas inofensivas flores para cubrir la tumba de su hijo, veis los héroes cifiendo sus sienas coronas de laurel y encina, recordais á Jerusalem que en su alborozo recibió con palmas y ramos al Redentor de este planeta y marchando hallais viejo sauce ó ciprés para señalar á los vivos, aquí yacen los muertos!

Indudablemente, señores, son los vegetales las perrenes raíces del reino animal, vivieron y viven para sí y para todos, y la cadena de su existencia tiene su primordial eslabon en el reino de los que no se agitan. El Creador en su gran libro de la Naturaleza dejó escrito para los seres animados: vuestro primer elemento toa mó origen en la celdilla de una planta, ellas, como preparar tu habitacion, sirven para el sosten de tu vida, para cantar las glorias de mi grandeza y para conservar la armonía en la ténue capa donde produces tus movimientos. Guardas tanto más tu existencia, me cantas más alabanzas, y provees tanto más á tu bienestar, cuanto más protejas y fomentes la vida de ese reino.

La vida animal hemos indicado que no pudo existir tal cual se halla constituida, si antes no hubiese sido la vida de las plantas. Por excepcion entre todos los animales, solamente la tribu india de los Otomalos y algunos negros del interior de Africa comen tierras, pero aun así debe tenerse en cuenta que no en ello exclusivamente cifran su alimentacion, y que analizadas esas tierras se las halla conteniendo restos de los reinos que crecen y viven. Las plantas, son puer

Dos canoas. - Se hallan vacantes los estancos de Alsodux y el del Agosto, término de Seron, lo que se pone en conocimiento del público para que las personas que quieran solicitarlo presenten sus licencias y hojas de servicio en esta Administración económica en el término de 15 días.

Administración Económica. - Relacion de los compradores de Bienes Nacionales cuyos plazos vencen en el presente mes.

D. Francisco Santisteban, Terque, débito, 83 pesetas, 4 céntimos; Antonio Avalos, Abrucena, 10 id. 2 id.; Juan Cervantes Saez, Bayarque, 34 id. 39 id.; Pedro Gimenez Martos, Albox, 62 id. 5 id.; Miguel Rodriguez, Purchena, 69 id. 50 id.; Mariano Alcolea, idem, 190 id. 62 id.; Antonio Espinosa, Olula de Castro, 878 id. 25 id.; Juan Masegosa Purchena, 67 id. 18 id.; Pedro Egea Blanco, Velez-Rubio, 334 id. 69 id.; Angel Suarez, idem, 159 id. 70 id.; Antonio Gutierrez Bueso, Dallas, 156 id. 25 id.; El mismo, idem, id. id.; Gabriel Gonzalez, Almeria 815 id. 64 id.; Benigno Asencio, Huercal-Overa, 343 id. 90 id.; Juan Salmeron, Berja, 168 id. 75 id.; Joaquin Maria Bañon, Velez-Blanco, 321 id. 59 id.; El mismo, id. id.; Felipe Gimenez Diaz, Velez-Rubio, 162 id. 50 id.; Miguel de Medina, idem, 253 id. 14 id.; Joaquin Miras Segovia, idem, 191 id. 89 id.; Manuel Martinez Carlon, 500 id. 30 id.; Blas Segovia Navarro, Velez-Blanco, 224 id. 39 id.; José L. Martin de la Torre, Maria, 190 id.; El mismo, idem, id. id.; Rafael Aguilera Tabernas, 156 id. 89 id.; Juan Garcia Nuñez, Lucainena, 723 id. 44 id.; El mismo, idem, id. id.; Felipe Villarreal, Fines, 155 id. 25 id.; José Miguel, Tabernas, 960 id. 94 id.; Manuel G. Mañan, Rioja, 751 id. 25 id.; Joaquin Fernandez Alias, Chercos, 62 id. 80 id.; Atanasio Fernandez Manchon, Cuevas, 789 id. 9 id.; Antonio Carasco, Velez-Rubio, 250 id. 34 id.; Bartolomé Maestre, idem, 281 id. 25 id.; Juan de la Cruz Nieto y otros, Turrillas, 718 id. 75 id.; Cayetano Mesas Coella, Purchena, 765 id. 89 id.; Francisco Iribarne de los Rios, Mojacar, 56 id. 25 id.; Juan Perez Perez, Almeria, 125 id.; Exequiel Martinez Palenciano, Coblar, 62 id. 50 id.; Francisco Martinez Martinez, Macael, 62 id. 50 id.; Juan Garcia Cano, Seron, 36 id.; Juan Alonso Morales, Mojacar, 37 id. 50 id.; Francisco Flores, idem, 45 id.; Ignacio Egea Martinez, Almeria, 193 id.; Juan Antonio Gallurt, id. 19 id.; Francisco Porrás Gil, Alsodux, 643 id. 75 id.

Tenemos entendido que la empresa del Teatro del Recreo, prepara para los dias de Carnaval tres escogidas y variadas funciones las cuales se anunciarán oportunamente por programas y carteles.

La Liga de contribuyentes de Málaga ha elevado la siguiente exposición al Excmo. señor ministro de Hacienda.

Excmo. Sr: Notorio es á V. E. que las monedas de cobre circulan hoy en gran diversidad de tipos por nuestra nacion, á causa de los varios sistemas que en corto número de años se han planteado sucesivamente, dejando en movimiento á la vez las mas antiguas.

La heterogeneidad en las monedas de una misma especie supone perturbaciones grandes para las transacciones en general, porque la diferencia de pesos y acuñacion, á mas de dar motivo á especulaciones muchas veces perniciosas, complica las combinaciones para los pagos perjudicando á los tenedores.

La precedente consideracion entraña una verdad irrefragable, y el Gobierno mismo lo ha probado; cuando comprendiendo en su alta ilustracion los males que pueden ocurrir y ocurren con semejante variedad de tipos en la moneda de cobre, decretó la unificacion de la misma.

Empero es lo cierto, que si se ha pensado en la unificacion y no ha dejado de ordenarse, la calma y el detenimiento con que esa operacion se va verificando, hace que aquella atinada medida todavía no haya producido los buenos resultados que se apetecian, y á los cuales iba encaminado el propósito del Gobierno.

Por tanto, los que suscriben, individuos de la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de Málaga, suplican á V. E. ordene se activen las operaciones relativas á la unificacion de las monedas de cobre.

Desguarde á V. E. muchos años.

Málaga 19 de Enero de 1877.—Siguen las firmas.

Siguen los mata-sellos empleados para las cartas, causando las mas originales peripecias.

Hace dos ó tres dias recibió un amigo nuestro cierta cuenta por cuyo envío temblaba, sospechando con fundamento que ascenderia á una importante suma. Pero calcúlese la sorpresa de nuestro hombre, al ver que en lugar de 4000 reales que esperaba pagar á su «inglés», solo le adeudaba 400.

Acto seguido, envia la suma en cuestion, mas la respuesta que obtuvo fué una nueva carta demasiado insultante. Por último, desenredando el ovillo resultó que una punta del mata sellos habia inutilizado un cero.

Sin embargo, abrigamos la triste creencia de que el pícaro instrumento no será sustituido por otro menos perjudicial.

Asueta la cifra de los individuos que siguen hoy en nuestras universidades carreras literarias: 9 500 abogados y médicos saldrán pronto de las aulas, la mayoría sin otros medios de subsistencia que los eventuales de su carrera.

Es esta herencia funestísima de los tiempos que hoy echan de menos muchos de nuestros políticos, de los tiempos de «pan y toros», en que se creian «oficios viles» indignos de un hidalgo los nobilísimos de la industria, el comercio, y aun en ciertas esferas humildes la agricultura.

Y qué ocurre con estos jóvenes que á millares brotan en las universidades? Que los unos vuelven á su hogar agenos á los gustos y al trabajo de su familia; otros mendigan de antesala en antesala el favor de un ministro; otros tienen que rebajar su carácter de hombres de ciencia á puestos honrosos sin duda, pero no en armonia con las aspiraciones y las esperanzas alimentadas.

En tanto las artes útiles, la industria, la agricultura, el comercio, faltos de inteligencias y del vigoroso impulso que les comunica la juventud, languidecen miserablemente combatidos por preocupaciones de antaño, que las ideas modernas y las revoluciones políticas no han logrado desarraigar de nuestro suelo.

Es preciso inculcar en el ánimo de la juventud la firme persuasión de que los reyes del mundo no son hoy ni los próceres, ni los prelados, ni los ministros, ni aristocracias, ni burocracias; los reyes del mundo son los trabajadores, es decir, la democracia, que tambien tiene su aristocracia, hija del trabajo, en los Rostchill, en los Stewart; en los Peabody, en los Aguado.

Parece que por la direccion general de Obras públicas, se dictará muy en breve una disposicion que tiene por objeto regularizar el cumplimiento de la Instruccion de 20 de Abril de 1872, sobre percibo de indemnizaciones por el personal facultativo del ramo. A este fin parece que se prevendrá á los ingenieros jefe, de provincias y de las divisiones de ferro carriles, que dividan el servicio de su cargo en tantas demarcaciones como ingenieros tengan á sus órdenes, rotándolas del personal correspondiente de ayudantes, y dando cuenta de la referida distribucion, encargándose tambien que no guffre ningun ayudante en servicio que no le pertenezca. La distribucion del personal que ahora se verifique, no podrá sufrir alteracion sin que se disponga así por el centro directivo, á propuesta de los ingenieros jefes; y últimamente se reclaman de estos funcionarios relaciones conceptuadas de los que tengan á sus órdenes, manifestándose en ellas el juicio que merezcan en todos conceptos, y trabajos ordinarios y extraordinarios que hubiese llevado á caba.

Epigrama.

Decía Juan Antonio ayer: «tiene mi amiga Maria la cabeza mas vacía que he conocido en mujer.» El no habrá llega do á ver que bajo el pelo escondido tiene el falso de un vestido, seis varas tul de algodón y hasta creo que un pantalon de su cándido marido.

J. M. V.

Dice la «Correspondencia» Llamamos la atencion de los espositores vinícolas hácia un punto que deben tener muy presente. Claro es que los

espositores que instalen por su cuenta ya cuidaren de enviar sus productos con oportunidad á la comisaria; pero bueno es que consignemos que los que no instalan por sí y van á las instalaciones generales, estarán en ellas por un turno rigoroso de escala; es decir, que los que llegnen ántes ocuparán los lugares preferente.

Aplaudimos este acto de justicia del comisario, pero creemos conveniente llamar la atencion sobre ello de los espositores para que no aleguen ignorancia. El que llegue ántes ocupará seguramente el mejor sitio.

En el gobierno civil se han recibido noticias de haberse constituido las mesas electorales en los pueblos de esta provincia, sin que hayan ocurrido en ellos novedad alguna.

Segun los datos que hemos podido adquirir, parece seguro el triunfo de los candidatos adictos al Gobierno en esta provincia.

Prendieron á un miserable que habia robado una caja de tabaco.

Trataba el hombre de escusar su delito, con la miseria que padecia; pero el fiscal dijo:

—No, el dia que os prendieron llevábais en el bolsillo la cantidad de seis reales; luego no robásteis por miseria.

En efecto, ¿no podia aquel hombre colocar sus seis reales en títulos de la deuda pública y vivir de la renta?

Chara #a.

Primera y tercera

Son notas de música;
Y miedo á los niños
Les da la segunda;
Dos prima hac el gato
En cuanto se atufa;
Y hablando, el gallego
Mi *prima tres* usa.
Teniendo *dos terciá*
Se temple la gula.
Y hay una de Meco
Que no vale nunca.
El *todo* es la madre
De la paparrucha,
Tiene por hermanas
La fífa y la burla.
Y ha habido un canónigo
Cuya alegre musa
Con ellas dió al niño
Lecciones profundas,
Haciendo con séres
De pelo y de pluma
Lo que ya hecho habia.
De Balaam la burra.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Don Juan de Oña y Quesada, Alcalde Constitucional de esta Capital.

Hago saber: Que con el fin de proporcionar á esta pacifico vecindario la diversion que anualmente viene permitiéndose en los dias de carnaval, procurando al mismo tiempo que se guarde el orden que tan necesario se hace, para que sea agradable aquel espectáculo; obteniendo el competente permiso del Sr. Gobernador Civil de la provincia; vengo en disponer, se guarden y cumplan las prevenciones siguientes:

1.º Se permiten máscaras públicas, en los dias 11, 12 y 13, del corriente mes, desde las dos de la tarde hasta el oscurecer.

2.º Se prohíbe el uso de trages, que ofendan la religion y la moral, como tambien que los disfrazados lleven uniformes, distintivos militares, palos, armas u otros objetos que puedan causar daño ó incomodar al público; que den carreras, impidiendo el libre tránsito por las calles y plazas, y que usen vestidos andrajosos, ó prendas que repugnen la decencia y cultura de toda poblacion civilizada.

3.º Se encarga y recomienda el orden y compostura debidos para hacer inofensiva esta diversion, en el concepto de que será reprimido y castigado cualquier abuso ó contravencion que se note, á cuyo efecto quedan adoptadas las disposiciones convenientes, para el mas puntual y exacto cumplimiento de cuanto en el presente se previene.

Almeria 10 de Febrero de 1877.— Juan de Oña.—Por acuerdo del Sr. Alcalde, Antonio Perez, Srio.

En la calle Real ó sea de Espartero, núm 23, se admiten huéspedes, dando les buena asistencia y á precios muy arreglados.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 9 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Oran, Yark de guerra Ruso Z-maytei
De Málaga, Español vapor Nuevo Capricho.

De Roqueta, laud S. Leonardo.

DESPACHADOS.

Para Amberes, vapor Juan Cuningham.
Para Aguilas, mistico-goleta Estrella Catoiana.
6 laudes de diferentes puntos.

Se vende una partida de Leña en rajas, calle de Granada, núm. 23 darán razon.

Por ausentarse de esta Capital Don Joaquin Moncada Duran, ha determinado sacar á subasta, voluntaria, extrajudicial, por término de nueve dias contando desde hoy, los siguientes bienes de su propiedad.

Una casa con altos y bajos, sita en calle de Romero de esta capital, marcada con el núm. 2 justipreciada por peritos en 45.000 rs.

Otra en la misma calle, núm. 44.000 rs.

Finalmente un solar en balsa, sita en la huera de Doña Teresa Massa, de de estension de 325 metros 60 cs. cuadrados, tasado en 43.000 rs.

El remate tendrá lugar en la Notaria del que suscribe, calle de San Francisco, núm. 2, el dia 15 del presente mes, á las doce de su mañana, admitiéndose, durante el término de la subasta, la postura que se quiera hacer, y cubran la tacion de las fincas.

Almeria 7 de Febrero de 1877.—José Rumi.

LANA PARA BANDERAS ESPAÑOLAS, de las de reglamento para buques, se ha recibido en el establecimiento de los SRES. MARTINEZ Y GIMENEZ, calle Real núm. 21.

VENTA.

Se hace de un solar de quince varas de frente por diez ó doce de fondo, sito en la calle de Zaira.

En la misma calle núm. 3, se darán mas pormenores y se tratará de su enagenacion.

VENTA.

Se vende un gran reloj de música: de 24 tocata, entre ellas preciosos valses, y polcas: tiene registros de flautin, orquesta y excelentes flautas.

Informarán, Calle del Teatro núm. 18.

En el establecimiento de D. Juan Gallurt, se ha recibido una partida de algarrobas Valencianas, que se espenden por cuenta del patron á 7 rs. arroba y 26 reales quintal.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE EL RECREO.

Gran funcion para hoy 10 de Febrero de 1877.

(19 de abono)

1.º Sinfonia:

2.º La linda zarzuela en 1 acto, nominada

DON SISENANDO.

3.º La linda zarzuela

LA CABRA TIRA AL MONTE.

Finalizando con la aplaudida zarzuela titulada

C. de L.

A las 7 y media,

Butaca con entrada 5 rs.—Silla con id. 4 id.—Entrada grada 2 id.—Id. á la localidad 3 id.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
REVALENTA ARABIGA
 LOS ANGELES, CALIFORNIA
 LOS ANGELES, CALIFORNIA

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgia, hinchazones habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una fiección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta de Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 78,421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plazade Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascorridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN-PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora. Leger, de enfermedad de hígado, diarrea y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 1.2rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs. La Revalenta al Chocolate pro luce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, aligera diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

De Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Almería D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

D. Francisco Juanes Barba, Ultramarinos Real 47.

D. Francisco Juanes Barba, Ultramarinos Real 47.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.

SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE LITINA

CH. DEPERDRIEL, PARIS

54, rue Sainte Croix de la Bretonnerie.

Contra la GOTA, EL MAL DE PIEDRA, LOS REUMATISMOS GOTOSOS, etc.

Estas sales disuelven los cálculos y concreciones úricas.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor á 24 rs. en Almería Gomez Talavera.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya prevenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; cura completamente con el tratado de matame LACHAPELLE. Consulta de tres á cinco, 27, rue Monthabor, Paris, cerca las Tullerías.



CARRUAGES DE ALQUILER. A LA CALESERA.

Se abonan carruages de todas clases por años y meses, y se alquilan por dias y medios dias.

También se facilitan para dias de campo y viajes á los pueblos inmediatos á esta capital.—Precios convencionales.—Cochera frente al teatro principal.

Es obligacion de los conductores entregar á todo el que tome el carruage una targeta que espresese el número de este y sitio de su cochera, y advertir al público el precio del servicio antes de empezar este.